FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
ContraloríaSocial
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

# TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

## PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

## PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE CONTRALORIA SOCIAL 2019

| | Actividades de promoción y seguimiento de Contraloría Social | Responsable de cada actividad | Unidad de Medida | Meta de cada Actividad | Calendarización para la Ejecución de las Actividades |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | ENERO (1 2 3 4 5) FEBRERO (6 7 8 9) MARZO (10 11 12 13) ABRIL (14 15 16 17 18) MAYO (19 20 21 22) JUNIO (23 24 25 26) JULIO (27 28 29 30 31) AGOSTO (32 33 34 35) SEPTIEMBRE (36 37 38 39 40) OCTUBRE (41 42 43 44) NOVIEMBRE (45 46 47 48) DICIEMBRE (49 50 51 52) |
| | 1. PLANEACIÓN | | | | |
| 1 | Designar o ratificar al Enalce de Contraloría Social, quién será el responsable para la realización de las actividades de Contraloría Social. | Instancia Normativa | Oficio de nombramiento | 1 | |
| 2 | Solicitar a las Instancias Ejecutoras la designación o la ratificación de los enlaces de Contraloría Social, para el presente ejercicio fiscal 2019. | Instancia Normativa | Documento (Oficio) | 80 | |
| 3 | Revisar y/o en su caso actualizar, la Guía Operativa de Contraloría Social para la operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP). | Instancia Normativa | Documento (Guía Operativa) | 1 | |
| 4 | Revisar y/o actualizar, el Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social para la operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP). | Instancia Normativa | Documento (PATCS) | 1 | |
| 5 | Remitir a la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social de la SFP, para su validación el Esquema de Contraloría Social 2019 para su resepctiva validación u observaciones correspondientes. | Instancia Normativa | Documento (Oficio) | 1 | |
| 6 | Remitir a la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social de la SFP para su validación los siguientes documentos, Guía Operativa de Contraloría Social 2019 y sus anexos, Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social (PATCS) y el Programa Institucional de Contraloría 2019 (este será desarrollado por las Instancias Ejecutoras). | Instancia Normativa | Documentos (Oficio y este dependera de que no existan observaciones) | 2 | |
| 7 | Una vez validados los documentos antes mencionados, se deberan de capturar a más tardar dentro de los 10 días hábiles en el Sistema Informático de Contraloria Social (SICS), a partir de la recepción del oficio de validación por parte de la SFP. | Instancia Normativa | Documentos | 1 | |
| 8 | Capturar en el Sistema Informático de Contraloría Social el Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social (PATCS) 2019. | Instancia Normativa | PATCS | 1 | |
| 9 | Revisar y/o en su caso actualizar la documentación y/o información con que se cuenta para realizar la difusión de las actividades de Contraloría Social en el presente año fiscal, misma que será entregada a las Instancias Ejecutoras. | Instancia Normativa | Documento (Circular) | 1 | |
| 10 | Revisar y en su caso, actualizar la plantilla del Informe Final de comité. | Instancia Normativa | Documento (Anexo de Guía) | 1 | |
| 11 | Elaborar los anexos de ejecución, que incluyan los elementos para la promoción del programa federal en contraloría social y gestionar la inclusión de la cláusula de Contraloría Social en los Anexos de Ejecución de cada Ejecutora. | Instancia Normativa | Documento (Anexo de Ejecución) | 1 | |
| 12 | Elaborar el documento de capacitación para los Enlaces de Contraloría Social de cada una de las Ejecutoras del citado Programa. | Instancia Normativa | Documento (Triptico y/o presentaciones) | 1 | |
| 13 | Capturar en el SICS las Instituciones Ejecutoras beneficiadas en el marco del Programa de PRODEP, y que realizaran actividades de Contraloría Social | Instancia Normativa | PIDCS | 80 | |
| | 2. PROMOCIÓN | | | | |
| 1 | Comunicar a través de Circular al titular y/o al Responsable de Contraloría Social de cada una de las Intancias Ejecutoras, sobre el inicio de las actividades de Contraloría Social y así como su difusión a través de la página Web institucional del TecNM, informando sobre el Esquema Contraloría Social, Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social y la Guía Operativa con sus respectivos anexos que se utilizaran para la CS del año 2019. Mismos que ya fueron validados por la Unidad de Operaciones Regional y Contraloría Social. | Instancia Normativa | Documento (Circular) | 1 | |

FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
ContraloríaSocial
TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

# TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

## PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

## PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE CONTRALORIA SOCIAL 2019

| | Actividades de promoción y seguimiento de Contraloría Social | Responsable de cada actividad | Unidad de Medida | Meta de cada Actividad | Calendarización para la Ejecución de las Actividades |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | ENERO (1–5) · FEBRERO (6–9) · MARZO (10–13) · ABRIL (14–18) · MAYO (19–22) · JUNIO (23–26) · JULIO (27–31) · AGOSTO (32–35) · SEPTIEMBRE (36–40) · OCTUBRE (41–44) · NOVIEMBRE (45–48) · DICIEMBRE (49–52) |
| 2 | Notificar a través de circular a los Enlaces de Contraloría Social designados para llevar a cabo las actividades de este 2019, del calendario de las actividades de capacitaciones que realizara el Tecnológico Nacional de México, como unidad normativa. | Instancia Normativa | Capacitación | 5 | |
| 3 | Proporcionar capacitación a los Enlaces de Contralaría Social, de todas y cada una de las actividades que se desarrolloran en el presente ejercicio presupuestal 2019, de Contraloría Social. | Instancia Normativa | Capacitación (Instución Ejecutora) | 80 | |
| 4 | Proporcionar asesoría a los Enlaces de Contraloría Social, en los momentos que sea solicitada, en materia de actividades, funciones y llenado de formatos de la Contraloría Social, por los medios disponibles en su momento. | Instancia Normativa | Asesoria | 25 | |
| | 3 SEGUIMIENTO | | | | |
| 1 | Capturar en el SICS los datos generales del programa, el presupuesto autorizado en el PEF y el presupuesto a vigilar por parte de los Comités Contraloría Social así como registrar su distribución. | Instancia Normativa | Registro | 1 | |
| 2 | Capturar cada una de las Instancias Ejecutoras que realizaran las activiades de Contraloria Social, en el presente ejercicio presupuestal 2019. | Instancia Normativa | Registro | 1 | |
| 3 | Registrar en el SICS los materiales de difusión, elaborados por la Instancia Normativa. | Instancia Normativa | Registro | 1 | |
| 4 | Registrar en el SICS la asignación de los materiales de difusión a las Instancias Ejecutoras. | Instancia Normativa | Registro | 1 | |
| 5 | Registrar en el SICS los materiales de capacitación elaborados por la Instancia Normativa. | Instancia Normativa | Registro | 1 | |
| 6 | Registrar en el SICS la asignación de los materiales de capacitación elaborados por la Instancia Normativa. | Instancia Normativa | Registro | 1 | |
| 7 | Registrar en el SICS los eventos de capacitación realizados por la Instancia Normativa, hacia los Enlaces de Contraloría Social en cada una de las Instancias Ejecutoras. | Instancia Normativa | Registro | 1 | |
| 8 | Verificar que las IES adscritas llevan a cabo la promoción de las actividades de Contraloría Social, a través de sus respectivas páginas de Internet en cada una de las Instancias Ejecutoras. | Instancia Normativa | IES | 80 | |
| 9 | Solicitar a las Instancias Ejecutoras, la elaboración del Programa Institucional de Contraloría Social (PICS), así como el resgitro en el Sistema Informático de Contraloria Social. | Instancia Normativa | Comunicado y/o Correo Electrónico | 1 | |
| 10 | Solicitar a las Instancias Ejecutoras, llevar a cabo el resgitro de los apoyos que fueron entregados en el año 2018, en el marco del programa PRODEP, en el Sistema Informático de Contraloria Social, del cual se realizará Contraloría Social. | Instancia Normativa | Comunicado y/o Correo Electrónico | 1 | |
| 11 | Solicitar a las Instancias Ejecutoras, la conformación del "Comité de Contraloría Social" así como su resgistro en el Sistema Informático de Contraloría Social. | Instancia Normativa | Comunicado y/o Correo Electrónico | 1 | |
| 12 | Solicitar a las Instancias Ejecutoras, el registro de la Minutas de Reuniones realizadas, en el Sistema Informático de Contraloría Social. | Instancia Normativa | Comunicado y/o Correo Electrónico | 1 | |
| 13 | Solicitar a las Instancias Ejecutoras, el registro de los Materiales de Difusión, de Capacitación y las Capacitaciones impartidas en el Sistema Informático de Contraloría Social. | Instancia Normativa | Comunicado y/o Correo Electrónico | 1 | |
| 14 | Solicitar a las Instancias Ejecutoras, el registro de los Informes Finales de los Comites de Contraloría Social, en el Sistema Informático de Contraloría Social. | Instancia Normativa | Comunicado y/o Correo Electrónico | 1 | |
| 15 | La Instancia Normativa, realizará el seguimiento de cada una de las actividades mencionadas en el presente Programa Anual de Trabajo | Instancia Normativa | POR COMITÉ A TREVÉS DEL SICS | 80 | |

# TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

## PROGRAMA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

## PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE CONTRALORIA SOCIAL 2019

| | Actividades de promoción y seguimiento de Contraloría Social | Responsable de cada actividad | Unidad de Medida | Meta de cada Actividad | Calendarización para la Ejecución de las Actividades |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | ENERO: 1 2 3 4 5 · FEBRERO: 6 7 8 9 · MARZO: 10 11 12 13 · ABRIL: 14 15 16 17 18 · MAYO: 19 20 21 22 · JUNIO: 23 24 25 26 · JULIO: 27 28 29 30 31 · AGOSTO: 32 33 34 35 · SEPTIEMBRE: 36 37 38 39 40 · OCTUBRE: 41 42 43 44 · NOVIEMBRE: 45 46 47 48 · DICIEMBRE: 49 50 51 52 |
| 16 | La Instancia Normativa recopilará los informes finales de los Comités de Contraloría Social | Instancia Normativa | Formato 7 | 80 | |
| 17 | La Instancia Normtativa recopilara las Quejas y/o Denuncias que sean presentadas por los beneficiarios. | Instancia Normativa | Formato 8 | 1 | |
| 18 | La Instancia Normtiva dará seguimiento a las Quejas y/o Denuncias que sean presentadas por los Beneficiarios, si es que así procediera. | Instancia Normativa | Comunicado y/o Correo Electrónico | 1 | |

LUZ MIREYA MOYA NÚÑEZ
SECRETARIA ACADÉMICA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN